

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS
PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PDI A TRAVÉS DE LA MOVILIDAD
(1º PLAZO)**

La Comisión de Investigación e Innovación de la UPCT, reunida el 21 de marzo de 2014, ha procedido a la concesión de las ayudas de los candidatos según lo previsto en la base VI de la convocatoria 2014 del **Programa de Formación del PDI a través de la Movilidad**, por lo que se procede a publicar el Acuerdo de Concesión en la página Web de la UPCT.

AYUDAS CONCEDIDAS

Apellidos y Nombre	Centro de Acogida	Lugar	Importe
LABORDA YNEVA, JOSÉ EULALIO	UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI PALERMO	ITALIA	3.250 €
CANOVAS VIDAL, MANUEL	UNIVERSIDAD DE GOTTINGEN	ALEMANIA	3.250 €
GARCÍA MARTINEZ, PEDRO	GRUPO INVESTIGACIÓN GERPHAU	FRANCIA	4.250 €
ROSIQUE CONTRERAS, MARÍA FRANCISCA	UNIVERSITY OF BRIGHTON	REINO UNIDO	4.250 €
OLMEDO CIFUENTES, ISABEL	UNIVERSITY MANCHESTER	REINO UNIDO	3.250 €
HERNÁNDEZ CANOVAS, GINÉS	VRIJE UNIVERSITEIT AMSTERDAM	HOLANDA	3.250 €
GUZMÁN RAJA, ISIDORO	UNIVERSIDAD DE BOLONIA	ITALIA	3.250 €



Universidad
Politécnica
de Cartagena

El presente Acuerdo de Concesión podrá ser recurrido en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la resolución.

Cartagena, a 31 de marzo de 2014

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



Edo. Pablo Fernández Escámez